



**INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
NIT. 860.061.110-3**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**





INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Activo	Notas	31 de diciembre de	
		2024	2023
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	16,235,732,708	29,773,093,448
Inversiones	(6)	36,167,011	36,977,003
Cuentas por Cobrar	(7)	3,378,932,362	5,546,477,327
Deudores	(8)	13,132,961	13,132,961
Otros activos	(16)	1,219,426,400	1,882,576,878
Total Activo Corriente		20,883,391,442	37,252,257,617
Propiedades, planta y equipo	(10)	24,461,385,795	21,576,397,873
Otros activos	(16)	932,635,900	3,104,137,123
Total Activo		46,277,413,137	61,932,792,613
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	(21)	6,110,360,557	6,132,173,446
Beneficios a los empleados	(22)	1,337,061,886	1,365,066,123
Pasivos estimados	(23)	1,019,000	3,211,000
Total Pasivo Corriente		7,448,441,443	7,500,450,569
Otros pasivos	(24)	11,389,588,211	12,383,998,987
Total Pasivo		18,838,029,654	19,884,449,556
Patrimonio de las Entidades de Gobierno	(27)	27,439,383,483	42,048,343,057
Total Pasivo y Patrimonio		46,277,413,137	61,932,792,613

Cuentas de Orden Deudoras	(26)	0	0
Cuentas de Orden Acreedoras	(26)	0	0

LUZ MARINA
MANTILLA CARDENAS

Firmado digitalmente por LUZ
MARINA MANTILLA CARDENAS
Fecha: 2025.03.03 11:08:25
-05'00'

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Sandra Milena Villabona Londoño
TP. 86.777-T

Designado por Baker Tilly Colombia LTDA
Ver opinión adjunta

Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T
Ver certificación adjunta



INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de	
		2024	2023
Ingresos			
Venta de Servicios	(28)	117,716,562	370,775,183
Transferencias	(28)	26,102,683,036	51,812,927,891
Total Ingresos		26,220,399,598	52,183,703,074
Gastos			
De administración y operación	(29)	8,050,081,245	5,806,160,145
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29)	1,210,516,563	819,629,657
Gasto Público Social	(29)	31,428,291,073	33,398,169,493
Total Gastos		40,688,888,881	40,023,959,295
(Déficit) Excedente del ejercicio Operacional		-14,468,489,283	12,159,743,779
Otros Ingresos			
Otros Ingresos	(28)	590,610,792	1,532,632,142
Otros Gastos			
Otros Gastos	(29)	591,828,665	146,496,633
(Déficit) Excedente del ejercicio	(27)	-14,469,707,156	13,545,879,288

LUZ MARINA
MANTILLA
CARDENAS

Firmado digitalmente por LUZ
MARINA MANTILLA CARDENAS
Fecha: 2025.03.03 11:06:31
-05'00"

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Sandra Milena Villabona Londoño
TP. 86.777-T

Designado por Baker Tilly Colombia LTDA
Ver opinión adjunta

Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T
Ver certificación adjunta

INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Notas	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo Inicial a 01/01/2023	349,469,370	28,069,614,616	83,379,783	28,502,463,769
Apropiación del resultado del periodo 2023	0	83,379,783	-83,379,783	0
Resultado del periodo 2023	0	0	13,545,879,287	13,545,879,287
Saldo a 31/12/2023	349,469,370	28,152,994,399	13,545,879,287	42,048,343,056
Apropiación del resultado del periodo 2024	0	13,545,879,287	-13,545,879,287	0
Resultado del periodo 2024	0	0	-14,469,707,156	-14,469,707,156
Ajuste por amortizaciones Diferidos	0	-139,252,417	0	-139,252,417
Saldo a 31/12/2024 (27)	349,469,370	41,559,621,269	-14,469,707,156	27,439,383,483

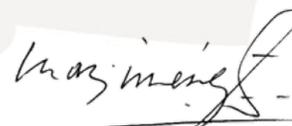
LUZ MARINA
MANTILLA CARDENAS

Firmado digitalmente por LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS
Fecha: 2025.03.03 11:08:50 -05'00'

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Sandra Milena Villabona Londoño
TP. 86.777-T
Designado por Baker Tilly Colombia LTDA
Ver opinión adjunta



Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T

Ver certificación adjunta

INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Hasta octubre de 1994 la entidad operó como la Corporación Colombiana para la Amazonía Araracuara - COA, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, constituida para cumplir fines de interés público o social y cuyo campo de actividades se extendía a la Orinoquía, Amazonia y Territorios Insulares.

Mediante la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, se creó el Ministerio de Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; se reordeno el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables. En su Artículo 20, esta Ley contempló la transformación de la Corporación Colombiana para la Amazonía Araracuara - COA, en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI”.

El párrafo único del Artículo 20 de la Ley 99 de 1993, contempla que la Nación apropiará anualmente en el capítulo correspondiente al hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los recursos y transferencias necesarios para atender los gastos de funcionamiento e inversión del Instituto.

La señalada Ley define como misión específica para el Instituto SINCHI, la realización, coordinación, y divulgación de estudios e investigaciones científicas de alto nivel, relacionados con la realidad biológica, social y ecológica de la Región Amazónica colombiana.

Acogiéndose a esta disposición, mediante Acta No. 013 de la Asamblea General, efectuada el 21 de octubre de 1994, aprobó la reforma a los estatutos de la Corporación para transformarse en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI”, organizándose como una Corporación civil sin ánimo de lucro, sujeta a las reglas de ciencia y tecnología previstas en nuestra constitución política, de carácter público, sometida a las normas de derecho privado y con duración indefinida, organizada en los términos establecidos en la ley 29 de 1990 y el decreto 393 de 1991, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente, con el instrumento público No. 072 del 22 de febrero de 1995 de la Notaria Única de la ciudad de Leticia (Amazonas), fue protocolizado el cambio de los estatutos para la transformación de la Corporación en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI”.

Los máximos órganos de dirección del Instituto SINCHI son la Asamblea General, la Junta Directiva y la Dirección General.

La Directora General del Instituto, es la representante legal con las facultades para ejecutar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo del objeto social de la entidad.

La observancia de las normas vigentes será ejercida por la Revisoría Fiscal, sin perjuicio de la vigilancia que ejercen los órganos estatales de control.

La sede principal del Instituto SINCHI está ubicada en la ciudad de Leticia Amazonas, y cuenta con una sede de enlace en la ciudad de Bogotá, y sedes en San José del Guaviare en el departamento del Guaviare y en Florencia en el departamento de Caquetá, Inírida en el departamento de Guainía, Puerto Asís en el departamento de Putumayo.

Igualmente, tiene una subsede en Mitú y una estación de trabajo en Puerto Leguizamo Putumayo.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación – CGN definió la estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y definió diferentes modelos de Contabilidad dentro del cual se encuentra el Modelo para Entidades de Gobierno, el cual comprende las Entidades que producen bienes o servicios en forma gratuita, a precios de no mercado, o a precios económicamente no competitivos; estas entidades, generalmente financian sus operaciones con impuestos y transferencias, caso particular del Instituto SINCHI.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitida por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Además, los estados financieros se presentan en forma comparativa, preparados de acuerdo con las normas para el Reconocimiento, Revelación, y Presentación de los hechos económicos del Marco Normativo bajo la Resolución 533 del año 2015, el Manual de Políticas Contables adoptado por el Instituto SINCHI mediante la Resolución 016 de diciembre 29 de 2017, los cuales se enmarcan en el Régimen de Contabilidad Pública - RCP, definido por la Contaduría General de la Nación.

Para la determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo o Resolución 533 de 2015, el Instituto SINCHI aplicó el Instructivo 002 de 2015, expedido por la CGN. Bajo esta normatividad, el primer periodo de aplicación para la Contabilidad bajo este marco comprende el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Por otro lado, el Instituto SINCHI acoge el Catálogo General de Cuentas (CGC) incorporado como parte del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) mediante la resolución 620 de 2015, y sus modificaciones; para efectos del registro y reportes de información financiera.

Mediante la resolución 191 de 2020 de la CGN, se incorpora el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías – SGR, en cuanto a la redistribución de los recursos para proyectos de inversión, ejecución y giro de estos. El Instituto SINCHI como ente ejecutor de estos recursos, se acoge a la aplicación de esta normatividad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables del Instituto SINCHI, y el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado por la CGN, los estados contables que aquí se presentan son:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultados Integrales,
- El Estado de Cambios en el Patrimonio, y
- Las Notas a los Estados Financieros.

De acuerdo con la Resolución del 283 de octubre 11 de 2022, expedida por la CGN, se aplaza de forma indefinida la presentación del primer estado de Flujos de efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Para la presentación de las Notas a los Estados Financieros, el Instituto SINCHI acoge la Resolución 038 de 2024, que modifica el párrafo 3 del artículo 6 de la Resolución 411 del 2023 y deroga las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020 expedidas por la Contaduría General de la Nación CGN.

Esta Resolución también fija la estructura de las notas a los estados financieros.

Los estados financieros cubren el periodo comprendido el 1o de enero al 31 de diciembre de 2024 y son comparados con el periodo 2023.

No se han presentado a la fecha de presentación de estos estados financieros cambios significativos en la Política Contable adoptada por el Instituto.

La Dirección General del Instituto SINCHI, presenta a la Junta directiva los Estados Financieros con el objeto de que sean llevados a la Asamblea General para su aprobación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto SINCHI, en sus Estados Financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Instituto SINCHI, y aspectos relacionados con la presentación, tal como se expresa en las Políticas adoptadas por el mismo, y el nuevo Marco Normativo basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, son:

2.1. Bases de medición

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

El costo de un activo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo.

El costo de un pasivo es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.

La base contable aplicada es el devengo, para lo cual los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

2.2. Bases de presentación, reconocimiento y revelación

En las diferentes etapas del proceso contable, los principios de contabilidad aplicados hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de Instituto SINCHI. Estos principios son: Principio de entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad y periodo contable.

2.3. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Instituto SINCHI, para la presentación de registros e Información Financiera utiliza:

- Moneda Funcional: Pesos colombianos
- Moneda de Presentación: Pesos colombianos (COP)

- El nivel de redondeo es: Al peso
- El nivel de materialidad es: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros del Instituto SINCHI, la cuantía de la materialidad o importancia relativa se determinó con relación a los activos totales de la Entidad. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1.8% de los activos totales para el año 2024 y del 3.8% de los activos totales para el año 2023.

Resumen de la metodología interna utilizada – Formato cálculo de la materialidad:

Partiendo de la información financiera contenida en el balance de prueba al corte señalado, se utilizó un análisis vertical de la información así:

- Base por Clase de elemento en los Estados Financieros: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos
- Base por Total Activos
- Base Total Gastos

Posteriormente se estableció un promedio de las bases utilizadas en el cálculo, Base por Clase de elemento, Base por Total Activos y Base Total Gastos.

Se excluyeron de los resultados de promedio los porcentajes más significativos, con el fin, de enfocarnos en las partidas que generan menos peso en cada base.

Se calculó el promedio de los promedios obtenidos anteriormente, sin tener en cuenta los mayores porcentajes.

Se determinó que el resultado que refleja mejor el valor a utilizar como materialidad de la entidad sería el promedio de los promedios de las bases utilizadas.

2.4. Tratamiento de la moneda extranjera

Cuando se recibieren recursos provenientes de convenios con organismos multilaterales o extranjeros, se contabilizan en pesos colombianos (COP) de acuerdo con las cláusulas del convenio.

Igualmente, al realizar desembolsos al extranjero se convierten a la moneda funcional aplicando la tasa cambio de la fecha del giro.

2.5. Presentación de Estados Financieros

El Instituto SINCHI, presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultados.

2.6. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Instituto SINCHI, no ha registrado en libros ajustes a los activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que se presenta.

Se tuvo conocimiento mediante comunicación de fecha 27 de enero de 2025, sobre la suspensión por el termino de 90 días calendario a partir de la notificación, del Subcontrato de precio fijo AA-SUB-016, Celebrado entre el Instituto SINCHI y Chemonics International Inc., bajo el Programa Amazonía Mia No de Contrato Principal de USAID 72051421D00005. Este aplazamiento no afecta las cifras financieras expresadas al 31 de diciembre de 2024.

2.7. Limitaciones y deficiencias generales

No existen en el Instituto SINCHI mayores limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que incidan en el normal desarrollo del proceso contable y/o afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras que se presentan. En cuanto a la operatividad, se ha considerado la adquisición de un nuevo software administrativo y financiero que reemplace al actual software Stone ya obsoleto; de tal manera que se adapte a las nuevas realidades y requerimientos, para lograr una mayor eficiencia. Este nuevo ERP denominado SYSMAN entra en marcha a partir de enero 1 de 2025, después de los ajustes normales que conlleva este proceso.

La información financiera que se presenta para el periodo 2024 – 2023 proviene del software Stone, sobre el cual se realizó el cierre del periodo actual, a partir del 31 de diciembre de 2024.

2.8. Otros aspectos

Mediante concepto de la Contaduría General de la Nación CGN, de Fecha 19 de agosto de 2015 respecto a las subcuentas “OTROS”, en cuanto estas no se puedan desagregar a nivel de auxiliares en la codificación contable respectiva y en caso de que el saldo supere el 5% del total de la cuenta de la cual forman parte; debe hacerse la respectiva revelación en notas a los estados contables, por lo tanto, se hacen las respectivas revelaciones en atención al mencionado concepto.

Mediante concepto de la Contaduría General de la Nación CGN, de fecha 19 de enero de 2022, y en atención a la resolución 191 de 2020 emitida por la CGN, los ingresos por transferencias condicionadas recibidas del Sistema General de Regalías - SGR, se reconocen cuando el SINCHI expida el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o que decreta el gasto, momento éste, en que cumple con la condición en su totalidad, por ende, debe registrar el ingreso por transferencias en el momento o periodo en que ello ocurre. El gasto se contabiliza en el año en que se ejecuten, es decir, con posterioridad al recibo del ingreso.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

A 31 de diciembre de 2024 no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables y los actos del Instituto, con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

De acuerdo con lo anterior, no se realizan estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, o de cualquier otro tipo que impliquen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material que estén relacionados con la actividad y naturaleza del Instituto SINCHI.

3.3. Correcciones contables

La recuperación de deducciones o gastos de años anteriores se contabilizaron en las cuentas 4808 “Ingresos diversos” y 5890 “Gastos diversos”, pero no constituyen correcciones de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En Instituto SINCHI no posee inversiones que puedan conllevar a riesgos asociados a los instrumentos financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Instituto SINCHI diseñó el Manual de Políticas Contables, el cual lo adoptó mediante la Resolución número 016 de diciembre 29 de 2017 aún vigente, el cual contiene principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para los diferentes rubros de sus estados financieros y concordante con la normativa de la CGN.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Instituto ha adoptado en concordancia con lo anterior.

4.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

➤ Reconocimiento y Medición

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo son las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Esta política se aplicará tanto al efectivo como a los equivalentes de efectivo que tenga el Instituto SINCHI.

Las instrucciones contables detalladas en esta política deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- Caja;
- Cuentas corrientes y de ahorro;
- Entre otras

El Instituto SINCHI reconocerá como efectivo y equivalentes los recursos monetarios controlados por la entidad y se medirán al costo.

Los saldos mantenidos en instituciones financieras que administren efectivo del Instituto SINCHI se mantendrán actualizados frente a los valores reportados por tales entidades en los respectivos extractos.

Las inversiones que sean clasificadas como equivalentes al efectivo se reconocerán por su valor razonable a la fecha de adquisición y se medirán posteriormente de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Política de Instrumentos Financieros aplicable a instrumentos clasificados como medidos a costo amortizado

Las partidas conciliatorias que superen 6 meses sin ser identificadas serán reconocidas en resultados como ingresos.

4.2. Inversiones de administración de liquidez

➤ Reconocimiento

El Instituto SINCHI reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener

rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones en las carteras colectivas que tiene el Instituto SINCHI, estarán clasificadas dentro de la categoría de **valor de mercado con cambio en resultados**, sin embargo, es posible que de acuerdo a las intenciones de la entidad sobre sus inversiones, se pueda llegar a presentar una reclasificación o la adquisición de nuevas inversiones que se clasifiquen dentro de las demás categorías, en cuyo caso, aplicará el tratamiento a estos hechos económicos de acuerdo con la Norma de inversiones de administración de liquidez, en lo relacionado con su medición, reclasificaciones e información a revelar.

➤ **Medición Inicial:**

En el reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el precio de la transacción.

➤ **Medición Posterior:**

Con posterioridad al reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo a su clasificación. Teniendo en cuenta que las inversiones en carteras colectivas que posee el Instituto SINCHI están clasificadas al valor de mercado con cambios en el resultado, a continuación, se presenta el tratamiento para la medición posterior de las mismas:

Con posterioridad a su reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado se medirán al valor de mercado. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones afectarán el resultado del periodo. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Baja en cuentas:**

Se dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran.

4.3. Cuentas por Cobrar

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, las entidades deberán controlar la información del hecho económico en cuentas de orden deudoras.

➤ **Medición Inicial**

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

➤ **Medición Posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial el Instituto SINCHI mantendrá las cuentas por cobrar al valor de la transacción menos cualquier pérdida por deterioro.

➤ **Deterioro del Valor**

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Las cuentas por cobrar provenientes de convenios Interinstitucionales no serán objeto de deterioro en ningún momento.

➤ **Baja en cuentas**

El Instituto SINCHI dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos, renuncie a ellos o cuando se transfieran los riesgos y ventajas inherentes a la misma.

4.4. Préstamos por Cobrar

Dentro de esta política se encuentra el manejo de los recursos desembolsados (pagos de matrículas y gastos educativos) para la promoción de la educación a funcionarios del Instituto SINCHI, fortalecimiento de las capacidades considerados estos por la CGN como recursos destinados para beneficios a los empleados, a través de convenios celebrados con el ICETEX (sin limitarse a éstos).

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Instituto SINCHI reconocerá como préstamos por cobrar los recursos financieros que la entidad destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Los préstamos por cobrar serán clasificados en la categoría de costo amortizado.

➤ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se reconocerá como mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

➤ **Deterioro del valor**

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

➤ **Baja en cuentas**

El Instituto SINCHI dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes al préstamo se transfieran.

4.5. Propiedad, Planta y Equipo

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Instituto SINCHI, reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para sus propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma aplicable para los Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

➤ **Medición Inicial**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo.

El Instituto SINCHI no reconocerá como parte de propiedades, planta y equipo, los siguientes conceptos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración);
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación;
- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

El Instituto SINCHI, cuando incurra en costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente las propiedades, planta y equipo los reconocerá como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar.

➤ **Medición posterior**

Después del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o de potencial de servicio y la ha definido por el método de línea recta.

Vida Útil

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener de este.

El Instituto SINCHI estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	1 - 80 años	0% a 10%
Muebles, enseres y equipo de Oficina	1 - 28 años	0% a 5%
Equipo de Comunicación y computación	1 - 28 años	0% a 2%
Equipo Transporte, Vehículos	1 -28 años	0% a 5%
Equipo Médico Científico	1 -30 años	0% a 5%
Maquinaria y Equipo	1 -30 años	0% a 2%

➤ **Baja en cuentas**

El Instituto SINCHI, dará de baja una propiedad planta y equipo cuando:

- a. No cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.
- b. Se disponga del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

4.6. Gastos pagados por Anticipado

Los Gastos pagados por anticipado, son desembolsos efectuados con el fin de recibir a cambio un bien o la prestación de un servicio tales como primas de seguros, servicios de mantenimientos, o alquileres, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos y gastos.

➤ **Reconocimiento Inicial**

El Instituto SINCHI, reconocerá un gasto pagado por anticipado siempre que espere beneficios económicos futuros de éste y pueda medir su valor fiablemente. La medición inicial será el valor razonable del bien o servicio que se espera recibir.

➤ **Medición Posterior**

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán teniendo en cuenta el tiempo por el cual se espera recibir beneficios económicos futuros.

4.7. Acuerdos de comodato

Las instrucciones contables detalladas en esta política contable deben ser aplicadas (pero no se limita) a las siguientes partidas:

- a. Bienes inmuebles recibidos y/o entregados en acuerdos de comodato
- b. Bienes muebles recibidos y/o entregados en acuerdos de comodato

La titularidad jurídica sobre el activo no es necesariamente suficiente para que se cumplan las condiciones de transferencia sustancial de riesgos y beneficios, por tal razón el Instituto SINCHI, determina el reconocimiento de estos bienes por el hecho de usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros y que además puede otorgar un derecho a:

- a. Usar un bien para prestar servicios, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodatario.
- b. Ceder el uso para que un tercero preste un servicio, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodante.
- c. Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodante.

- d. Recibir una corriente de flujos de efectivo, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodante.

➤ **Reconocimiento y Medición**

Cuando el Instituto SINCHI, reciba y/o entregue bienes a través de transferencias no monetarias como por ejemplo acuerdos de comodato, entre otras, se reconocerán como ingreso o gasto, según corresponda, en el resultado del período, sin embargo, se hace necesario evaluar si dicha transacción de bienes transfiere o no de manera sustancial los riesgos y potencial de servicio, así como también, si se imponen estipulaciones (restricciones o condiciones); ya que estas estipulaciones pueden afectar el reconocimiento directamente en los resultados en los estados financieros del el Instituto SINCHI.

4.8. Arrendamientos

➤ **Clasificación de arrendamientos**

- a. Arrendamiento Financiero: Si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
- b. Arrendamiento Operativo: no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Ambos dependen de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros: Reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendatario en arrendamientos operativos: reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendador en arrendamientos operativos: presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo (por ejemplo, propiedad, planta y equipo) y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo con el tipo de activo depreciable (propiedad, planta y equipo) para activos similares.

➤ **Medición Posterior**

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros:

Repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También, depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

El Instituto SINCHI evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo con lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo. También aplica esta disposición para los activos en los cuales actúe en calidad de arrendador en arrendamientos operativos.

4.9. Cuentas por Pagar

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Instituto SINCHI reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo y se medirán inicialmente por el valor de la transacción.

➤ **Medición Posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán al valor de la transacción.

➤ **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es cuando la obligación se haya pagado, haya expirado, o se haya transferido a un tercero.

4.10. Beneficios a Empleados

Esta política ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga el Instituto SINCHI a sus empleados a la fecha de emisión de ésta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de contrato de trabajo.

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Instituto SINCHI actualmente otorga beneficios a sus empleados los cuales se describen a continuación:

Beneficios a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Instituto SINCHI durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a corto plazo otorgados por el Instituto SINCHI comprenden:

- Sueldo
- Bonificaciones especiales
- Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad.
- Auxilio de transporte
- Auxilios (seguro de vida) y dotaciones (las de ley)
- Programas de capacitación
- Incapacidades reconocidas según normatividad vigente
- Cesantías e intereses de cesantías

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando el Instituto SINCHI consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

➤ **Medición posterior**

Beneficios a corto plazo

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando el Instituto SINCHI efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

4.11. Provisiones, pasivos, contingentes y activos contingentes

➤ **Reconocimiento y Medición Inicial**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo del Instituto SINCHI que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. El Instituto SINCHI reconocerá una provisión solo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas:

- Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.
- Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.
- Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

El Instituto SINCHI ha establecido los siguientes rangos para determinar si se debe reconocer un pasivo, una provisión o revelar un pasivo contingente:

Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos	0% - 10% Remoto	11% - 50% Posible	51% - 99% Probable	100% Pasivo
Revelación	NO	SI	SI	SI
Provisión	NO	NO	SI	NO
Pasivo Cierto	NO	NO	NO	SI

➤ **Medición posterior**

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

➤ **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que el Instituto SINCHI tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Para el caso de contrapartidas aportadas por el Instituto SINCHI para convenios de cofinanciación se registrará este aporte como pasivo contingente, si la parte contractual del convenio exige llevar un control de éste.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➤ **Activos contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El esfuerzo administrativo aportado por el Instituto SINCHI para convenios de cofinanciación se registrará este aporte como activo contingente, si la parte contractual del convenio exige llevar un control de éste.

Esfuerzo administrativo se define como el aporte de recursos, trabajo y gastos indirectos entre otros aportados por el Instituto SINCHI a la ejecución de los convenios.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

4.12. Ingresos de transacciones sin contraprestación

➤ **Reconocimiento inicial**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Instituto SINCHI sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Instituto SINCHI dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe el Instituto SINCHI de otras

entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

➤ **Medición posterior**

Transferencias

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. En caso de que la transferencia se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la política contable de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

4.13. Ingresos de transacciones con contraprestación

➤ **Reconocimiento inicial**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Ingresos por venta de bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos por el Instituto SINCHI en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios cuando existieren, los recursos obtenidos por el Instituto SINCHI en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos del Instituto SINCHI por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

➤ **Medición posterior**

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

4.14. Impuesto, gravámenes y tasas

El Instituto SINCHI, está catalogado como una entidad sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, pero declarante de ingresos y patrimonio.

El excedente del periodo gravable si lo hubiere, será destinado directa o indirectamente, en el año siguiente, a programas de investigación que constituyan su objeto social.

4.15. Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras en los estados financieros al 31 de diciembre se reclasifican dentro de este informe, para hacerlas concordantes con la presentación y poderlas comparar.

4.16. Otros Aspectos

➤ Colecciones biológicas y publicaciones de investigación

Dentro del desarrollo de las funciones de cometido estatal del Instituto, y como producto de la investigación científica, a través de los años, ha documentado mediante colecciones biológicas y publicaciones que soportan la investigación científica y sirven como base para conocer, conservar y utilizar sosteniblemente la base natural del país y de la Amazonia colombiana.

Éstas tienen un incalculable valor de carácter científico e investigativo, pero no es posible cuantificarlas comercialmente, por lo tanto, no pueden reconocerse como activos.

A continuación, se presenta información de nuestras colecciones y publicaciones que responden a cada vigencia de forma independiente, y no de manera acumulativos de un año a otro:

Estado de las Colecciones biológicas.

La región amazónica hoy se considera como la frontera terrestre por explorar en el planeta, en la que se requiere conocer el enorme potencial de biodiversidad. En el contexto Nacional se ha identificado a la Amazonía Colombiana como una de las regiones en las que es necesario el estudio de sus recursos, para lo que se requiere de inventarios sobre la diversidad biológica, los cuales permiten adelantar colecciones debidamente organizada para que se constituyan como el soporte básico del conocimiento de la diversidad de la región.

Es así como el Instituto Sinchi ha consolidado seis colecciones biológicas que han permitido el aumento del conocimiento biológico de la región, estas colecciones están debidamente registradas en el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas (RNC) y documentadas para ser parte del Sistema de Gestión de Calidad, estas se describen a continuación:

Herbario Amazónico Colombiano Dairon Cárdenas López-COAH, es una colección de plantas de referencia completamente organizada y sistematizada que sirve como herramienta eficaz y automatizada de consulta de datos taxonómicos, información acerca de distribución de especies,

imágenes de ejemplares botánicos, usos de la vegetación, datos de especies nuevas o en peligro, endémicas, primeros registros para el país, distribución de especies en diferentes paisajes, entre otras.

Colección Ictiológica de la Amazonía Colombiana-CIACOL, conociendo la importancia que tienen los recursos ícticos para la región amazónica, en el año 2005 se establece la Colección Ictiológica de la Amazonia Colombiana – CIACOL, radicada en la ciudad de Leticia, como una herramienta del Grupo de Ecosistemas Acuáticos del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, para dar cuenta de la ictiofauna presente en el trapecio amazónico colombiano, aportando información relacionada con la realidad ambiental local, potencialidad de las especies, vulnerabilidad, identificación taxonómica y valor comercial y ecológico de especímenes colectados en el marco de proyectos de investigación encaminados a explorar y conocer dicha región.

Colección Anfibios Instituto Sinchi-SINCHI-A, busca promover y generar conocimiento acerca de la diversidad de anfibios de la región amazónica colombiana, contiene ejemplares que constituyen la base para conocer, conservar y utilizar sosteniblemente los recursos naturales del país, esta colección es el resultado del trabajo de campo realizado por el grupo de fauna, la donación y el depósito de ejemplares.

Colecciones Reptiles Instituto Sinchi SINCHI-R, busca promover y generar conocimiento acerca de la diversidad de reptiles de la región amazónica colombiana, contiene ejemplares de la Amazonía colombiana que constituyen la base para conocer, conservar y utilizar sosteniblemente los recursos naturales del país, esta colección es el resultado del trabajo de campo realizado por el grupo de fauna, la donación y el depósito de ejemplares.

Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana-COMAC, se crea con el propósito de catalogar y sistematizar los macroinvertebrados producto de las caracterizaciones biológicas de los ecosistemas acuáticos de la Amazonia Colombiana, debido a que es un grupo poco estudiado en términos de su taxonomía y ecología para esta zona del país. Estos organismos estarán disponibles para realizar estudios morfológicos que permitan mejorar las descripciones taxonómicas de las especies que están reportadas en la región amazónica y ampliar los registros de distribución geográfica; por otro lado, servirán para alimentar las bases de datos de los indicadores de estado de los ecosistemas acuáticos de la Amazonia Colombiana, ya que estos organismos son de amplio uso en el mundo para tal propósito.

Colección de microorganismos del Instituto SINCHI-COLMIS, esta colección tiene como propósito la conservación ex situ del recurso genético microbiano, en cepas distribuidas entre bacterias, actinomicetos y levaduras; con fines de investigación científica no comercial. Los registros han sido colectados a partir de muestras de suelos, aguas, sedimentos y rizosfera de la región amazónica colombiana, cubriendo los departamentos de Amazonas, Putumayo, Caquetá, Guainía, Guaviare y Vaupés.

Hasta el año 2023, en las colecciones reposan un número importante de espécimen los cuales dan cuenta del número de especies que hasta el momento se conocen en los grupos biológicos que las conforman y que se muestra en la siguiente tabla:

No. RNC*	Nombre de la colección	Acrónimo	Ubicación	Responsable	No. Registros	No. Especies
1	Herbario Amazónico Colombiano	COAH	Bogotá D.C.	Wilson Rodríguez	130,577	9,837
192	Colección Ictiológica de la Amazonía Colombiana	CIACOL	Leticia, Amazonas	Edwin Agudelo Córdoba	7,519	739
214	Colección Anfibios Instituto Sinchi	SINCHI-A	Bogotá D.C.	Mariela Osorno Muñoz	10,115	206
215	Colección Reptiles Instituto Sinchi	SINCHI-R	Leticia, Amazonas	José Rancés Caicedo Portilla	4,280	193
238	Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana	COMAC	Leticia, Amazonas	Marcela Núñez Avellaneda	10,594	43
282	Colección de Microorganismos del Instituto Sinchi	COLMIS	Bogotá D.C.	Gladys Cardona	472	203
TOTAL					163,557	11,221

Fuente: Colecciones del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi en el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas (RNC)

Como resultado del desarrollo de los proyectos de investigación en diferentes áreas de la región para el año 2023, se presenta en la siguiente tabla los resultados de cada colección:

Colección	No. De Registros	No. Familias	No. Géneros	No. Especies
COAH	3,532	178	646	1,258
CIACOL	384	28	60	72
SINCHI-A	1,323	11	35	122
SINCHI-R	814	19	48	81
COMAC	557	64	148	10
COLMIS	27	7	12	19
TOTAL	6,637	307	949	1,562

Fuente: Colecciones Biológicas del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2023

Hasta el año 2024, en las colecciones reposan un número importante de espécimen los cuales dan cuenta del número de especies que hasta el momento se conocen en los grupos biológicos que las conforman y que se muestra en la siguiente tabla:

No. RNC*	Nombre de la colección	Acrónimo	Ubicación	Responsable	No. Registros	No. Especies
1	Herbario Amazónico Colombiano Dairon Cárdenas López	COAH	Bogotá D.C.	Wilson Rodríguez	135862	10020
192	Colección Ictiológica de la Amazonía Colombiana	CIACOL	Leticia (Amazonas)	Edwin Agudelo Córdoba	8146	767
214	Colección Anfibios Instituto Sinchi	SINCHI-A	Bogotá D.C.	Mariela Osorno Muñoz	10820	211
215	Colección Reptiles Instituto Sinchi	SINCHI-R	Leticia (Amazonas)	José Rancés Caicedo Portilla	4754	201
238	Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana	COMAC	Leticia (Amazonas)	Marcela Núñez Avellaneda	11648	46
282	Colección de Microorganismos del Instituto Sinchi	COLMIS	Bogotá D.C.	Gladys Cardona	549	238
TOTAL					171779	11483

Fuente: Colecciones del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi en el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas (RNC)

Como resultado del desarrollo de los proyectos de investigación en diferentes áreas de la región para el año 2024, se presenta en la siguiente tabla los resultados de cada colección:

Colección	No. Registros	No. Familias	No. géneros	No. Especies
COAH	4640	138	521	1229
CIACOL	967	41	142	199
SINCHI-A	705	11	22	39
SINCHI-R	474	18	50	69
COMAC	1054	73	154	8
COLMIS	71	26	33	55
TOTAL	7911	307	922	1599

Fuente: Colecciones Biológicas del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2024

Publicaciones de investigación en el año 2023 (Fuente: Subdirección Científica y Tecnológica)

- Barreto J., Barrera G. J. A., Montero I. (2023) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. II Piamonte-Cauca. Instituto SINCHI.
- Barreto J., Barrera G. J. A., Montero I. (2023) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. III. Puerto Asís. Instituto SINCHI.
- Barreto-Silva. J.S., Hermida. Daza. M A., Fajardo M. E., Ramírez Lara C. A., Murcia, U, Barrera G. J. A. (2023) Desarrollo agroambiental y núcleo de desarrollo forestal en La Perla Amazónica. Instituto SINCHI.
- Caicedo-Portilla, R., Osorno-Muñoz, M. & Gutiérrez-Lamus, L (2023) Cartilla Leticia Canta. Instituto SINCHI.
- Rincón V., Hermida. Daza. M A., Moreno C, Murcia, U. Amado, A., Barrera G. J. A. (2023) Desarrollo agroambiental en Amazonia. Síntesis de resultados programa REM Colombia. Instituto SINCHI
- Garzón, M. (2023) Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial del Departamento del Caquetá. Instituto SINCHI
- Alvarado. C., Barrera G. J. A., Giraldo B. (2024). Propagación De Treinta Una Especies Amazónicas De Uso Forestal Y Agroforestal De La Amazonia Colombiana. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Barona, A. et al. Aportes a la caracterización de la biodiversidad del sendero Ecoturístico “Los Abarcos”. PNN Sierra de La Macarena, Sector de Morro Bello, Mesetas, Meta. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Caicedo Portilla, J. R. et al. (2024) Caracterización de la diversidad de vertebrados terrestres en el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Carrillo, E. (2025) Aviturismo Comunitario para la Conservación. Guía Intercultural de las Aves de la Estrella Fluvial Inírida - Humedal Ramsar - Amazonia colombiana. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Carrillo, E. (2025) Guía Intercultural de las Aves de los Lagos de Tarapoto – Humedal Ramsar -Amazonia Colombiana. Aviturismo Comunitario para la Conservación. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Castro, S. Y. Comp. (2024) Resultados de actividades preliminares de investigación: apoyo a semilleros y pasantes de investigación en el Guaviare, Colombia. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia
- Díaz, J. M. & Ruiz-Nieto, O. (2025) Diagnóstico de proyectos REDD+ en la Amazonia colombiana 2a. ed. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- García. J. L., Alvarado. C., Barrera G. J. A., Giraldo B. (2024). Seguimiento fenológico de 15 especies de la Estación Experimental El Trueno en Guaviare amazonia colombiana. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Instituto SINCHI (2024) Aportes para la construcción de un sendero de bioeconomía. Agenda departamental de bioeconomía Caquetá. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.

- Instituto SINCHI (2024) Aportes para la construcción de un sendero de bioeconomía. Agenda departamental de bioeconomía Amazonas. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Instituto SINCHI (2024) Política de CTel Departamento del Guaviare. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Mantilla Cárdenas, L.M., et al. (2024) Bioeconomía para la Amazonia colombiana: Una ruta para investigación, la conservación y la sostenibilidad. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Mateus. P., Ramírez. C., García. A., Fonseca. Y., García. L., Alvarado. C., Barrera. J. B., Amado. A. C. (2024) Lineamientos y bases técnicas para prácticas de restauración – Guaviare. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Mateus. P., Ramírez. C., Guerra. B., Gutiérrez. L. C., Barrera. J. B., Amado. A. C. (2024) Núcleo de desarrollo forestal bajo Caguán - Cartagena del Chairá. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Murcia García, U. Ed. (2024) Proyecto Mascapaz “Macarena Sostenible con más capacidad para la Paz”: sistematización de la experiencia. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Rivera-Parada, L. L; Barrera García, J. A.; Montero, M. I. (2024) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. IV. Zona Bajo Caguán del departamento de Caquetá Colombia. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Rivera-Parada, L. L; Barrera García, J. A.; Montero, M. I. (2024) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. VI. Calamar, El Retorno y San José del Guaviare del departamento de Guaviare, Colombia. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Rivera-Parada, L. L; Barrera García, J. A.; Montero, M. I. (2024) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. V. Zona Estrella Fluvial del Inírida, Colombia. Instituto SINCHI

Publicaciones de investigación en el año 2024 (Fuente: Subdirección Científica y Tecnológica)

- Alvarado. C., Barrera G. J. A., Giraldo B. (2024). Propagación De Treinta Una Especies Amazónicas De Uso Forestal Y Agroforestal De La Amazonia Colombiana. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Barona, A. et al. Aportes a la caracterización de la biodiversidad del sendero Ecoturístico “Los Abarcos”. PNN Sierra de La Macarena, Sector de Morro Bello, Mesetas, Meta. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Caicedo Portilla, J. R. et al. (2024) Caracterización de la diversidad de vertebrados terrestres en el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Carrillo, E. (2025) Aviturismo Comunitario para la Conservación. Guía Intercultural de las Aves de la Estrella Fluvial Inírida - Humedal Ramsar - Amazonia colombiana. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Carrillo, E. (2025) Guía Intercultural de las Aves de los Lagos de Tarapoto – Humedal Ramsar -Amazonia Colombiana. Aviturismo Comunitario para la Conservación. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.

- Castro, S. Y. Comp. (2024) Resultados de actividades preliminares de investigación: apoyo a semilleros y pasantes de investigación en el Guaviare, Colombia. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Díaz, J. M. & Ruiz-Nieto, O. (2025) Diagnóstico de proyectos REDD+ en la Amazonia colombiana 2a. ed. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- García, J. L., Alvarado, C., Barrera G. J. A., Giraldo B. (2024). Seguimiento fenológico de 15 especies de la Estación Experimental El Trueno en Guaviare amazonia colombiana. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Instituto SINCHI (2024) Aportes para la construcción de un sendero de bioeconomía. Agenda departamental de bioeconomía Caquetá. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Instituto SINCHI (2024) Aportes para la construcción de un sendero de bioeconomía. Agenda departamental de bioeconomía Amazonas. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Instituto SINCHI (2024) Política de CTel Departamento del Guaviare. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Mantilla Cárdenas, L.M., et al. (2024) Bioeconomía para la Amazonia colombiana: Una ruta para investigación, la conservación y la sostenibilidad. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Mateus. P., Ramírez. C., García. A., Fonseca. Y., García. L., Alvarado. C., Barrera. J. B., Amado. A. C. (2024) Lineamientos y bases técnicas para prácticas de restauración – Guaviare. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Mateus. P., Ramírez. C., Guerra. B., Gutiérrez. L. C., Barrera. J. B., Amado. A. C. (2024) Núcleo de desarrollo forestal bajo Caguán - Cartagena del Chairá. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Murcia García, U. Ed. (2024) Proyecto Mascapaz “Macarena Sostenible con más capacidad para la Paz”: sistematización de la experiencia. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Rivera-Parada, L. L; Barrera García, J. A.; Montero, M. I. (2024) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. IV. Zona Bajo Caguán del departamento de Caquetá Colombia. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Rivera-Parada, L. L; Barrera García, J. A.; Montero, M. I. (2024) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. VI. Calamar, El Retorno y San José del Guaviare del departamento de Guaviare, Colombia. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
- Rivera-Parada, L. L; Barrera García, J. A.; Montero, M. I. (2024) Especies maderables y no maderables del bosque amazónico. V. Zona Estrella Fluvial del Inírida, Colombia. Instituto SINCHI.

4.17. Notas que no le aplican a la entidad

Se relacionan las notas que no se aplican en el Instituto, de acuerdo a Resolución 038 de febrero 13 de 2024, de la CGN que fija la plantilla o metodología para la presentación uniforme de las notas a los Estados Financieros.

- NOTA 9. INVENTARIOS

- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

A 31 de diciembre, el Efectivo y equivalentes al efectivo se compone así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16,235,732,708	29,773,093,448	-13,537,360,740
Depósitos en Instituciones Financieras	16,235,732,708	29,773,093,448	-13,537,360,740

El efectivo en bancos tuvo una disminución del 46% durante el año 2024 con respecto al año anterior, y su variación obedece a la dinámica de ejecución de pagos de compromisos a ejecutarse en 2024 y pasivos con recursos de los proyectos cofinanciados DeSIRA UE, CO-2020, Minciencias – Chagras, de las fichas BPIN y recursos de los acuerdos 11 y 12 de FONAM – proyectos de restauración 2023, principalmente.

Hubo afectaciones positivas en el flujo de efectivo por el recibo de recursos de convenios FIDUCOLDEX – Fondo para la Vida - FPV., principalmente.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	16,235,732,708	29,773,093,448	-13,537,360,740
Cuenta Corriente	15,600,622,934	25,548,882,173	-9,948,259,239
Cuenta de Ahorro	635,109,774	4,224,211,275	-3,589,101,501

5.1.1 Distribución del Efectivo por recursos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS	16,235,732,708	29,773,093,448	-13,537,360,740
Recursos propios	3,251,189,046	6,481,596,940	-3,230,407,894
Recursos convenios	12,984,543,662	23,291,496,508	-10,306,952,846

El Instituto SINCHI no posee cuentas de efectivo en moneda extranjera.

5.2. Efectivo de uso restringido

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de uso y/o disposición. Para los recursos de convenios se opera mediante cuentas específicas para cada uno de ellos, en atención al contrato.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

A 31 de diciembre las Inversiones e Instrumentos Derivados se componen así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	36,167,011	36,977,003	-809,992
Inversiones de administración de liquidez	36,167,011	36,977,003	-809,992

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a saldos de inversiones constituidas en “títulos de contenido crediticio”, y provienen de recursos propios del Instituto. Se liquidan en el momento en que se vencen, o se realizan por negociación en el mercado; los cuales se manejan a través de un contrato de administración de valores con la firma Global Securities S.A. quien, a partir del mes de abril de 2014 la asumió en reemplazo de la firma InterBolsa S.A.



No obstante, a partir del mes de octubre de 2024, la administración de la inversión pasa a manos de la firma Progresión FCB.

La cartera colectiva InterBolsa Credit, se encuentra en estado de liquidación desde el día 5 de diciembre de 2012. La devolución de las inversiones del Instituto “SINCHI”, sujeta al plan de pagos dispuesto por la Asamblea de inversionistas se ha cumplido hasta la fecha.

Durante el periodo contable se originan y debitan gastos de administración y mantenimiento de los bienes recuperados por el administrador, los cuales están pendientes de realización o venta, para su posterior distribución proporcional entre los participantes de la cartera colectiva.

En cualquier momento se pueden liquidar y no tienen fecha de vencimiento, debido a que son saldos por recuperación.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

A 31 de diciembre las Cuentas por Cobrar se componen así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	3,378,932,362	5,546,477,327	-2,167,544,964
Otras transferencias SGR	1,321,998,743	4,668,594,106	-3,346,595,362
Otras cuentas por cobrar	2,056,933,619	877,883,221	1,179,050,398

Las cuentas por cobrar tienen una disminución neta del 39% durante el año 2024 con respecto al año 2023, y es debido a la disminución en la cuenta Otras transferencias-SGR, por la ejecución durante el 2024 de los cuatro proyectos del Sistema General de Regalías - SGR, de otra parte, las otras cuentas por cobrar tuvieron un incremento de \$1.179.050.398.

La disminución de las Otras transferencias radica en la ejecución de los cuatro proyectos del SGR, los cuales vienen desde el año 2021, y su proyección es de tres años en promedio. Esta cuenta se lleva como cuenta de control de los saldos de la ejecución de los mismos, puesto que los recursos son girados directamente a los proveedores de bienes y servicios desde la cuenta del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El saldo de las Otras cuentas por cobrar corresponde básicamente a préstamos realizados por el INSTITUTO de sus recursos propios para apalancar el flujo de caja de algunos convenios o proyectos, de los cuales se está pendiente recibir desembolsos al final del periodo contable 2024.

De esta manera se afecta en lo menos posible las condiciones de pagos por adquisición de bienes y servicios en la ejecución de los mismos, dando cumplimiento a las condiciones contractuales que se originan.

7.1. Otras transferencias proyectos SGR

Corresponde a saldo pendiente de recibir (ejecutar) de parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuyo origen está en los proyectos aprobados por el Sistema General de Regalías – SGR., a través del OCAD en donde el Instituto actúa como ejecutor y la aplicación de la resolución 191 de 2020 de la CGN.

Estos recursos, no entran en la corriente de flujo de efectivo al Instituto, se amortiza a medida que se ejecuta y se reflejan en el Estado de Resultado Integral de cada periodo contable como gastos.

Los proyectos son:

PROYECTO	2024	2023	Total, Ejecución al 2024
Cuentas por cobrar SGR	1,321,998,743	4,668,594,106	-3,346,595,363
Gobernación del Amazonas - desarrollo de bio empaques. Inicio ejecución diciembre de 2021	1,287,941,095	3,176,603,013	-1,888,661,918
Gobernación del Amazonas - Fortalecimiento de alternativas recursos del bosque. Inicio ejecución octubre de 2021	4,948,071	227,240,122	-222,292,051
Gobernación del Vaupés - Fortalecimiento alternativas no maderables. Inicio ejecución diciembre de 2021	27,401,213	638,582,427	-611,181,214
Gobernación del Guaviare - Fortalecimiento ecosistema de ciencia. Inicio ejecución agosto de 2022	1,708,364	626,168,544	-624,460,180

7.2. Otras cuentas por cobrar

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,056,933,619	877,883,221	1,179,050,398
Arrendamiento operativo	1,250,000	0	1,250,000
A Proyectos – Prestamos	2,040,858,736	877,883,221	1,162,975,515
Indemnizaciones entidades promotoras de salud	14,824,883	0	14,824,883

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

A 31 de diciembre los préstamos por cobrar se componen así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DEUDORES	13,132,961	13,132,961	0
Créditos a Empleados	13,132,961	13,132,961	0

Corresponden a créditos concedidos a empleados a través de recursos entregados en administración al ICETEX para la promoción de la educación y fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios del Instituto SINCHI; los cuales se consideran como recursos destinados para beneficios a los empleados. Se cancelan al cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento. A La fecha hay un préstamo pendiente por amortizar.

NOTA 9. INVENTARIOS (Ver nota 4.17)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

A 31 de diciembre las Propiedades, Planta y Equipo se componen así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24,461,385,795	21,576,397,873	2,884,987,922
Terrenos	5,488,190,301	5,488,190,301	0
Edificaciones	7,250,730,938	7,250,730,938	0
Maquinaria y Equipo	914,200,718	829,382,038	84,818,680
Maquinaria y Equipo en Montaje (1)	568,846,770	0	568,846,770
Equipo médico y científico	9,478,087,730	7,813,651,713	1,664,436,017
Muebles, Enseres y equipos de oficina	2,052,020,300	1,953,550,513	98,469,787
Equipos de comunicación y computación	3,768,533,732	2,492,352,928	1,276,180,804
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	577,578,684	493,578,685	83,999,999
Depreciación acumulada de P, P y E (CR)	-5,636,803,378	-4,745,039,243	-891,764,135
Edificaciones	-1,023,491,185	-884,105,845	-139,385,340
Maquinaria y equipo	-218,219,917	-193,285,677	-24,934,240
Equipo médico y científico	-2,256,030,510	-1,944,122,629	-311,907,881
Muebles, Enseres y equipos de oficina	-871,210,320	-766,557,698	-104,652,622
Equipo de Comunicación y computación	-1,076,613,379	-769,985,404	-306,627,975
Equipo de Transporte	-191,238,067	-186,981,990	-4,256,076

(1) Corresponde a montaje de planta de energía solar, para el proyecto SGR - Bioempaques en el departamento del Amazonas.

La PPYE está libre de todo gravamen y/o hipotecas y no tienen restricciones de uso.

El gasto de depreciación fue de \$917.442.682 y \$659.336.316 para los años 2024 y 2023 respectivamente.

La variación en la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo difiere en \$25,678,547 con respecto al gasto de la depreciación del año 2024 debido a los movimientos de bajas por transferencia de equipos a Asociaciones.

10.1. Detalle de Saldos y Movimientos PPYE – Muebles

CONCEPTO	Maquinaria y equipo agrícola	Equipo medico y científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Equipo de transporte terrestre y fluvial	Total
SALDO INICIAL 01/01/2023	829,382,038	7,813,651,713	1,953,550,514	2,492,352,928	493,578,685	13,582,515,877
ENTRADAS (DB)						
Adquisiciones por compras	521,848,151	4,421,444,597	1,333,103,344	2,047,056,490	222,861,025	8,546,313,605
Maquinaria en Montaje	568,846,770					568,846,770
SALIDAS (CR)						
Bajas en cuenta	-437,029,471	-2,757,008,580	-1,234,633,558	-770,875,686	-138,861,026	-5,338,408,320
SUBTOTAL (Saldo inicial mas entradas)	1,483,047,488	9,478,087,730	2,052,020,300	3,768,533,732	577,578,684	17,359,267,932
CAMBIOS Y MEDICIONES POSTERIORES						
Entradas por traslados de cuentas	0	0	0	0	0	0
Salidas por traslados de cuentas	0	0	0	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de entradas	0	0	0	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de saldos	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL 31/12/2024	1,483,047,488	9,478,087,730	2,052,020,300	3,768,533,732	577,578,684	17,359,267,932

DEPRECIACION ACUMULADA	193,285,677	1,944,122,629	766,557,698	769,985,404	186,981,990	3,860,933,397
Depreciación aplicada en vigencia actual	25,129,139	316,398,512	105,096,743	307,971,438	23,461,510	778,057,342
Ajustes a depreciación acumulada - baja de activos	-194,899	-4,490,631	-444,121	-1,343,463	-19,205,434	-25,679,547
DETERIORO A DEPRECIACION ACUMULADA	218,219,917	2,256,030,510	871,210,320	1,076,613,379	191,238,066	4,613,311,192
VALOR EN LIBROS	1,264,827,571	7,222,057,220	1,180,809,980	2,691,920,353	386,340,618	12,745,956,740

No se presentan cambios y mediciones posteriores, no hay entradas ni salidas por traslados de cuentas, no se presentan deterioro.

10.2. Detalle de Saldos y Movimientos PPYE – Inmuebles

CONCEPTO	Terrenos	Edificaciones	Total
SALDO INICIAL 01/01/2023	5,488,190,301	7,250,730,938	12,738,921,239
ENTRADAS (DB)			
Adquisiciones por compras	0	0	0
SALIDAS (CR)			
Bajas en cuenta	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo inicial más entradas)	5,488,190,301	7,250,730,938	12,738,921,239
CAMBIOS Y MEDICIONES POSTERIORES			
Entradas por traslados de cuentas	0	0	0
Salidas por traslados de cuentas	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de entradas	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de saldos	0	0	0
SALDO FINAL 31/12/2024	5,488,190,301	7,250,730,938	12,738,921,239

DEPRECIACION ACUMULADA	0	884,105,845	884,105,845
Depreciación aplicada en vigencia actual	0	139,385,340	139,385,340
DETERIORO A DEPRECIACION ACUMULADA	0	1,023,491,185	1,023,491,185
Saldo inicial acumulado	0	0	0
Aplicada vigencia actual	0	0	0
Reversiones	0	0	0
VALOR EN LIBROS	5,488,190,301	6,227,239,753	11,715,430,054

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES (Ver nota 4.17)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (Ver nota 4.17)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (Ver nota 4.17)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES (Ver nota 4.17)

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (Ver nota 4.17)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

A 31 de diciembre la cuenta Otros activos se compone así:

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	1,219,426,400	932,635,900	2,152,062,300	1,882,576,877	3,104,137,124	4,986,714,001	-2,834,651,701
Bienes y Servicios pagados por anticipado (1)	0	0	0	144,215,085	0	144,215,085	-144,215,085
Avances y Anticipos entregados (2)	555,190,289	0	555,190,289	1,737,551,454	0	1,737,551,454	-1,182,361,165
Activos Intangibles (3)	956,479,747	0	956,479,747	320,272,863	0	320,272,863	636,206,884
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-292,243,636	0	-292,243,636	-319,462,525	0	-319,462,525	27,218,889
Plan de Activos para beneficios a empleados a LP (4)	0	100,610,882	100,610,882	0	106,351,671	106,351,671	-5,740,789
Recursos entregados en Administración (5)	0	832,025,018	832,025,018	0	2,997,785,453	2,997,785,453	-2,165,760,435

- (1) Este valor está representado (año 2023) en la adquisición de pólizas de seguros para las coberturas de incendio, terremoto, cumplimiento, responsabilidad civil y manejo, colectivo de vida, casco barco y otros. Su amortización es a un año.
- (2) Este valor corresponde a anticipos para viáticos y gastos de viaje ya sea con recursos de PGN y de convenios; así como anticipos para adquisición de bienes y servicios de orden contractual a proveedores, estos últimos se amortizan en el siguiente año.
- (3) Este rubro lo representa el valor de licencias adquiridas. De manera especial para el año 2024, comprende la licencia de uso del software ERP contable y administrativo SYSMAN, el cual se amortiza a tres años, según contrato. Para el año 2023, comprende licencias adquiridas para apoyar el desarrollo de la investigación en cuanto a la gestión de información ambiental y monitoreo principalmente.
- (4) Corresponde a los recursos entregados en administración al ICETEX para el fortalecimiento de las capacidades del talento humano del Instituto. De acuerdo con el nuevo Marco Normativo estos recursos se denominan “Plan de activos para beneficios de empleados”.

Según concepto No. 20162000028791 emitido por la CGN el 26 de septiembre de 2016, indica el tratamiento que se deberá dar sobre las situaciones que se originen de la suscripción de convenios con el ICETEX para otorgar o financiar estudios de los funcionarios de la entidad.

Este rubro es considerado no corriente dentro del estado de situación financiera.

- (5) Este rubro lo componen para los respectivos años, saldos por legalizar por giros a las Asociaciones y co-ejecutores, soportados con contratos para adelantar actividades de apoyo realizados por el Instituto y que favorecen a la comunidad y son financiados por programas de utilidad común provenientes de organismos externos mediante convenios de cofinanciación, y se amortizan de acuerdo a la capacidad y programación de la ejecución.

Las fuentes o proyectos que originan estos recursos entregados en administración provienen de la Unión Europea – proyectos Mascapaz y DeSIRA- Abrigue y Patrimonio Natural - programa Visión Amazonía, principalmente.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (Ver nota 4.17)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (Ver nota 4.17)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (Ver nota 4.17)

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR (Ver nota 4.17)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Al 31 de diciembre, los saldos de esta cuenta correspondían a saldos por pagar netos a proveedores de bienes y servicios, tanto con recursos de PGN y de proyectos cofinanciados; descuentos a trabajadores para pagos a terceros, y otras cuentas por pagar, las cuales se cancelan en el año siguiente, así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	6,110,360,557	6,132,173,446	-21,812,889
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1,441,627,790	3,508,668,900	-2,067,041,110
Aportes a fondos pensionales	15,183,000	55,863,260	-40,680,260
Aportes voluntarios de empleados a fondos	0	32,155,595	-32,155,595
Libranzas	26,165,020	90,489,881	-64,324,861
Embargos Judiciales - a empleados	448,879	1,341,638	-892,759
Créditos Judiciales	45,391,315	45,391,315	0
Otras cuentas por pagar (21.1)	4,581,544,553	2,398,262,857	2,183,281,696

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios tuvieron una disminución del 59%, por influencia de la ejecución de pagos en 2024 de los proyectos FONAM principalmente.

21.1 Detalle de otras cuentas por pagar

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	4,581,544,553	2,398,262,857	2,183,281,696
Viáticos y gastos de viaje	72,425,136	22,704,744	49,720,392
Seguros	149,460,087	148,745,440	714,647
Saldos a favor de Beneficiarios (1)	3,010,707,849	455,433,524	2,555,274,325
Aportes al ICBF y SENA	0	77,057,000	-77,057,000
Servicios públicos	18,404,094	3,623,826	14,780,268
Servicios	1,068,136,325	1,237,817,594	-169,681,269
Arrendamiento operativo	10,110,944	0	10,110,944
Otras Cuentas por Pagar (Retenciones)	252,300,118	452,880,729	-200,580,611

(1) En este saldo se expresa principalmente para el año 2024, las afectaciones por préstamos a cargo de los proyectos - convenios, de los cuales se esperan los desembolsos respectivos para reintegrarlos.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

A 31 de diciembre los beneficios a empleados se componen así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,337,061,886	1,365,066,123	-28,004,237
Nómina por pagar	471,238,676	416,650,075	54,588,601
Cesantías	612,254,378	472,335,569	139,918,809
Intereses sobre cesantías	70,386,514	47,633,704	22,752,810
Vacaciones	112,023,005	131,296,442	-19,273,437
Prima de Vacaciones	71,159,313	124,575,902	-53,416,589
Aportes a Riesgos Laborales	0	8,404,800	-8,404,800
Aportes a fondos pensionales – empleador	0	96,051,900	-96,051,900
Aportes a seguridad Social en Salud - empleador	0	68,117,731	-68,117,731

Los beneficios a empleados se originan en contratación de personal de acuerdo a reglamentación legal interna y comprende la nómina a tiempo indefinido con recursos del PGN, y la nómina a término fijo con recursos de convenios cofinanciados. La variación de 2024 respecto al 2023 no es significativa. Son pasivos a corto plazo.

NOTA 23. PROVISIONES

En el año 2024 se efectuaron transacciones de tipo comercial, como es la venta de servicios gravados con el impuesto distrital – ICA; para lo cual se determinó una provisión de \$1,019,000; mientras que para el año 2023 se determinó una provisión de \$3,211,000.

Existe a 31 de diciembre de 2024 una demanda laboral ordinaria contra el Instituto SINCHI y COLPENSIONES, por una posible omisión en el pago de los aportes a seguridad social entre los años 1984 y 1988, estimando como cuantía veinte (20) SMLV. Esta demanda fue admitida en auto de 24 de octubre de 2023 por el juzgado segundo laboral del Circuito de Bogotá. Hasta el 31 de diciembre de 2024, el proceso no tiene avances procesales, y la posibilidad de desembolsos por parte del Instituto es remota.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

A 31 de diciembre la cuenta Otros Pasivos se desglosa así:

CONCEPTO	SALDO NO CTE 2024	SALDO NO CTE 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	11,389,588,211	12,383,998,987	-994,410,776
Recursos Recibidos en Administración (1)	11,389,588,211	12,383,998,987	-994,410,776

No obstante, la entrada de nuevos convenios o proyectos cofinanciados como lo son principalmente los del Fondo para la Vida – FPV suscritos con Fiducoldex, hay una disminución neta durante el año 2024 del 8% en esta cuenta. Estos recursos están respaldados por los saldos en las cuentas del efectivo en bancos y su horizonte se extiende a más de un año.

24.1 Detalle de los recursos recibidos en administración

En el siguiente cuadro se aprecian los convenios o proyectos y respectivos saldos comparados para los años 2024 y 2023:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	11,389,588,211	12,383,998,987	-994,410,776
Convenio 10/23 SGR Parque Explora-Museos Consolidación de la	148,998,070	0	148,998,070
GEF Corazón de la Amazonía II Fase - Patrimonio Natural	0	31,104,708	-31,104,708

BID-PEBDICP-Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza	26,551,802	26,355,302	196,500
PNUD/ Adenda 1-Conectividad Proyecto Amazonia Sostenible	91,329,403	133,126,195	-41,796,792
Unión Europea -DESIRA 2020-CO Fortaleciendo capacidades territoriales para la innovación (*)	-313,170,954	2,856,546,968	-3,169,717,922
ABRIGUE-Minciencias - Contrapartida Convenio Cooper 585 2021	27,009,848	1,903,356,427	-1,876,346,579
Convenio 002-2024 FIDUCOLDEX- FPV Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales	1,991,389,547	0	1,991,389,547
Convenio 003-2024 FIDUCOLDEX-FPV Intervención integral en los núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad (NDFYB) en la Amazonia	4,970,649,834	0	4,970,649,834
Convenio 004-2024 FIDUCOLDEX- FPV Restauración comunitaria de la conectividad Andino-Amazónica	1,518,337,571	0	1,518,337,571
Acuerdo 06 de 2024 - Universidad de Leeds, UK - Parcelas Forest Plot (*)	-18,015,998	0	-18,015,998
Natura San Andrés-Fase Convenio específico de colaboración interinstitucional	118,817,550	76,807,514	42,010,036
Cacao Caquetá - Contrato No. 47 de 2022 Proyecto FCP (*)	-2,777,286	63,968,320	-66,745,606
Banco Mundial - PPG Amazonía Viva Contrato Subvención PPG del FMA	200,000,000	0	200,000,000
Cananguchales - Contrato No. 98 de 2022 Proyecto FCP	77,057,350	83,756,879	-6,699,529
Sacha Inchi ASPROMACARENA - Contrato 97 de 2022 Proyecto FCP	3,978,607	183,055,575	-179,076,968
ANDI-Amerisur - Gran Terra Convenio Esp. No 2 de 2022 Diversidad Acuática	788,143,881	124,908,034	663,235,847
Convenio 76-2024 FIDUCOLDEX Conservar Paga	175,981,460	0	175,981,460
C-RG-T4005-P001 BID -Creación Banco de Extractos	75,632,026	0	75,632,026
C-RG-T3975-P001 BID Bioeconomía Mapeo - Consultoría BID – Sistematizar líneas productivas relacionadas con bioeconomía en la Amazonía colombiana. (*)	-24,878,184	0	-24,878,184
GEF 7- Corazón de la Amazonia ASL	228,330,102	296,944,832	-68,614,730

SINCHI-FCDO Convenio UKPACT 301495 de 2022 Empoderamiento de la Cadena de Valor (*)	-139,642,437	0	-139,642,437
SINCHI-MADS Atlas de Conflictos Socioambiental	5,636,264	22,523,559	-16,887,295
Conservación de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos a nivel nacional- BPIN 2018011000988, plan de acción proyecto de caracterización para incentivos. – Ref. 9361 (*)	-487,191,037	342,571,166	-829,762,203
Acuerdo No. 18 de 2023. Proyecto Expedición BIO al sistema lagunar y fluvial del bajo río Guayabero y alto río Guaviare - Naturaleza, Paz y Territorio". Ref. 9362	584,845,972	959,900,000	-375,054,028
Convenio Minciencias 112721-415/2023 Estancia Post- doctoral Animales fantásticos - Descubriendo la diversidad de salamandras suramericanas y su origen.	143,728,943	0	143,728,943
Convenio 112721-415/2023 Calentamiento global y anomalías Ref.9364	170,127,276	0	170,127,276
Convenio Colombia 066_FY24 TNC-ADN Ambiental en la detección de recursos pesqueros del género Brachyplatystoma Ref. 9365 (*)	-2,530,928	0	-2,530,928
Patrimonio Natural -Inventario Forestal Nacional 2020 – REM	0	344,804,158	-344,804,158
Minciencias - BIO Binacional Colombia Perú	1,236,192	1,236,192	0
BID - Piscicultura ZIF Colombia Perú Río Amazonas	31,536,262	31,732,763	-196,501
Minciencias - Fortalecimiento centro de investigación	507,964,152	516,495,569	-8,531,417
Acuerdo 09 de 2024 - Amazonia Mía-Monitoreo comunitario participativo de biodiversidad (**)	451,850,654	0	451,850,654
Chagras-Minciencias/Alternativas económicas para el fortalecimiento de la gobernanza local y autonomía alimentaria en comunidades indígenas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés"	1,165,159,811	1,925,549,249	-760,389,438
Expedición BIO La Chorrera / Contrato 091 de 2022 Minciencias (*)	-1,401,233	0	-1,401,233
Patrimonio Natural -UE-Programa REM-desarrollo local Sostenible (*)	222,114,159	222,114,159	0
Convenio 192-2024 FIDUCOLDEX "Estrategia de implementación del Servicio de Extensión Forestal en la Amazonia Colombiana" (*)	-124,046,179	0	-124,046,179
UNION EUROPEA-Proyecto MASCAPAZ PDRIET Macarena Mesetas, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vistahermosa (*)	-1,603,132,824	1,245,388,866	-2,848,521,690
IDEAM/Patrimonio Natural-Rem Inventario Forestal Sub Acuerdo 001	330,755,333	330,777,893	-22,560

Fortalecimiento del sistema productivo-Cto 265/22 BID/FCP	46,983,522	180,276,470	-133,292,948
Mejoramiento del sistema ganadero - Cto 44 de 2022 BID/FCP	2,229,680	390,872,108	-388,642,428
TNC Recursos Pesqueros Medio Río Caquetá Convenio NASCA 0013	0	89,826,081	-89,826,081

(*) Convenios o proyectos, de los cuales se está pendiente recibir desembolsos al final del periodo contable 2024 y se les han efectuado amortizaciones por ejecución o causación por adquisición de bienes y servicios. Se refleja el saldo de esta manera, para efectos de guardar la trazabilidad en sus movimientos. Al año siguiente, a medida que se reciben desembolsos pactados, los saldos se equilibran.

(**) Mediante comunicación de fecha 27 de enero de 2025, anunciaron la suspensión por el termino de 90 días calendario a partir de la notificación, del Subcontrato de precio fijo AA-SUB-016, Celebrado entre el Instituto SINCHI y Chemonics International Inc., bajo el Programa Amazonía Mia.

Los saldos de estos recursos permanecen contablemente hasta que se liquiden por las partes.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (Ver nota 4.17)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

A 31 de diciembre las Cuentas de Orden se componen así:

26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
Bienes Entregados a Terceros (1)	24,454,456	24,454,456	0
Deudoras de control por contra (CR)	-24,454,456	-24,454,456	0

(1) Corresponde bienes entregados en comodato se mantienen en esta cuenta para fines de control. Esta cuenta no tuvo movimientos durante el año 2024.

26.1.1 Relación Comodatos entregados por el Instituto

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO DEL COMODATO	ENTIDAD QUE REGISTRA Y VALOR	CONTROL
Municipio de la Macarena	Casa Amarilla ubicada en el Municipio de la Macarena	Instituto SINCHI \$15.075.381	PPYE
Municipio de la Macarena	Lote de terreno de 4 hectáreas ubicado en el Municipio de la Macarena	Instituto SINCHI \$2.512.564	PPYE
Resguardo indígena Witoto de Tukunare	Motobomba marca Honda	Resguardo \$1.198.822	Cuentas de orden
Colegio Leónidas Norzagaray	El Instituto entrega artículo de comodato una electrobomba con mangueras, válvula y abrazaderas	Colegio \$532.369	Cuentas de orden
Institución etnoeducativa Rur Indígena Kichwa Santa Cecilia	Electrobomba	Institución etno \$1.003.256	Cuentas de orden
Resguardo indígena Santa Cecilia	Electrobomba	Resguardo \$1.198.822	Cuentas de orden
CORMACARENA	Lote de terreno en Municipio de La Macarena - Meta, en extensión aproximada de 740 metros cuadrados junto con sus construcciones y anexidades	CORMACARENA	Notas E/F
PNN - Parques Nacionales Naturales - Dirección Territorial Amazonas	Sistema de Energía Solar	PNN \$20.521.187	Cuentas de orden
Comité de cacaoteros de Remolino del Caguan y Suncillas "CHOCAGUAN"	Planta tratamiento de agua y equipo clasificador y tostador de granos	\$205.167.900	Notas E/F

26.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
Otros Pasivos Contingentes (1)	-813,889,704	-13,997,027,679	13,183,137,975
Otras Cuentas Acreedoras de Control (2)	-2,969,631,900	-8,459,310,242	5,489,678,342
Pasivos contingentes por contra (DB)	813,889,704	13,997,027,679	-13,183,137,975
Acreedoras de control por contra (DB)	2,969,631,900	8,459,310,242	-5,489,678,342

(1) Corresponde al valor de las reservas presupuestales del presupuesto PGN para funcionamiento e inversión y recursos propios, las cuales constituyen compromisos adquiridos, pero el bien o servicio se recibe a satisfacción en el año siguiente.

Para el año 2024 el valor de las reservas para funcionamiento es de \$338.275.348 y para inversión BPIN es de \$ 475.614.356.

Para el año 2023 el valor de las reservas para funcionamiento es de \$2.282.062.959, para inversión BPIN es de \$987.217.004 e inversión FONAM \$10.727.747.716.

- (2) Este valor lo representan los compromisos por contrapartidas que aporta el Instituto y otros entes co-ejecutores a convenios o proyectos cofinanciados; los cuales se amortizan a medida que se ejecutan las acciones, de acuerdo con los planes operativos establecidos. Las cifras se descomponen así:

26.3 Contrapartida

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Convenios	2,969,631,900	8,459,310,242	-5,489,678,342
Contrapartida Recurso Humano	1,767,336,881	1,479,683,175	287,653,706
Contrapartida Infraestructura	751,188,895	883,750,000	-132,561,105
Contrapartida Acervo Conocimiento	105,555,554	4,435,440,000	-4,329,884,446
Contrapartida Equipos	345,550,570	218,166,307	127,384,263
Contrapartida Otros Proyectos Sinchi	0	120,000,000	-120,000,000
Gobernacion Meta-Entidades Mascalpaz	0	1,322,270,760	-1,322,270,760

La disminución en la variación de esta cuenta en el año 2024 respecto al año 2023 tiene que ver con la ejecución de compromisos, especialmente en los proyectos Mascalpaz, DeSIRA-ABRIGUE y GEF y SGR, principalmente.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Al 31 de diciembre, el patrimonio del Instituto se descomponía así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27,439,383,483	42,048,343,057	-14,608,959,574
CAPITAL FISCAL	41,909,090,640	28,502,463,769	13,406,626,871
Aportes	349,469,370	349,469,370	0
Departamento del Amazonas	37,861,220	37,861,220	0
Departamento del Caquetá	40,765,200	40,765,200	0
Departamento del Guaviare	28,425,000	28,425,000	0

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Departamento Administrativo Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias	25,000,000	25,000,000	0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	40,765,200	40,765,200	0
Universidad Nacional de Colombia	13,760,400	13,760,400	0
Instituto Colombiano Agropecuario	40,765,200	40,765,200	0
Instituto Colombiano de la Reforma Agraria	28,425,000	28,425,000	0
Instituto de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	34,401,000	34,401,000	0
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR	34,401,000	34,401,000	0
Universidad de la Amazonía	19,740,000	19,740,000	0
-IDEAM	5,160,150	5,160,150	0
Revalorización del Patrimonio Resol. 351/01 de CGN	559,361,583	559,361,583	0
Ajustes por inflación Resolución 041/04 de CGN	1,207,384,144	1,207,384,144	0
Efectos del saneamiento contable CE 064/06	-82,660,223	-82,660,223	0
Excedentes acumulados de ejercicios anteriores	37,838,455,478	24,431,828,607	13,406,626,871
Excedentes de inversión recursos naturales en conservación	6,014,638,468	6,014,638,468	0
Impactos Transición NICSP	7,133,853,932	7,133,853,932	0
Perdida o déficit acumulados	-9,283,111,411	-9,283,111,411	0
Provisiones, depreciaciones propiedad	-1,828,300,701	-1,828,300,701	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (1)	-14,469,707,156	13,545,879,288	-28,015,586,444

(1) Déficit como resultado del ejercicio para el año 2024:

El déficit correspondiente al ejercicio de 2024, está determinado por la ejecución de las reservas presupuestales del año 2023 (ingresos recibidos en 2023), los cuales se aplicaron como gasto en el periodo 2024.

Excedente como resultado del ejercicio para el año 2023:

El excedente correspondiente al ejercicio de 2023 está influenciado por las reservas presupuestales, que suman \$13,989,050,445. Estos fondos fueron ingresos recibidos en el periodo 2023, pero que se ejecutarán como gasto en el año 2024.

Asimismo, tiene incidencia en este excedente la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), correspondientes a cuatro (4) proyectos. Los recursos para estos proyectos se recibieron como ingresos en los tres años anteriores, y durante el año 2023, se ejecutaron como gasto.

Según la Resolución 417 de diciembre 6 de 2023 de la CGN, se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno y dispone que los saldos a cierre del primer trimestre del año gravable 2024 que se encuentran reflejados en la cuenta 190501 “Seguros” y que le faltare por amortizar menos de 12 meses deberán ser reclasificados a la cuenta del patrimonio por resultado de ejercicios anteriores 310901 “Utilidades o excedentes acumulados”, de ahí que la suma de \$139,252,417 se refleje en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

A 31 de diciembre los ingresos se componen así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS TOTALES	26,811,010,390	53,716,335,216	-26,905,324,826
INGRESOS OPERACIONALES	26,220,399,598	52,183,703,074	-25,963,303,476
Ventas de servicios – consultorías (1)	117,716,562	370,775,183	-253,058,621
Transferencias (2)	26,102,683,036	51,812,927,891	-25,710,244,855
INGRESOS NO OPERACIONALES	590,610,792	1,532,632,142	-942,021,350
Otros ingresos	590,610,792	1,532,632,142	-942,021,350

- (1) Estos ingresos corresponden a la venta de servicios – consultorías - ocasionales, los cuales generan algunos ingresos adicionales.
- (2) Las transferencias constituyen los recursos necesarios para atender los gastos de funcionamiento e inversión del Instituto, por lo tanto, son su principal fuente de financiamiento. Estas se reciben a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por asignación en la Ley del Presupuesto Nacional para cada vigencia.

28.1 Detalle de los ingresos por transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	26,102,683,036	51,812,927,891	-25,710,244,855
Para proyectos de inversión PGN - MADS	9,400,000,000	9,400,000,000	0
Para gastos de funcionamiento PGN - MADS	16,702,683,036	15,853,385,016	849,298,020
Bienes recibidos sin contraprestación OTCA(1)	0	152,000,000	-152,000,000
Para proyectos de Inversión FONAM (2)	0	26,407,542,875	-26,407,542,875

- (1) Para el año 2023, los bienes recibidos sin contraprestación corresponden al equipo donado para el Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas – Patrimonio Natural.

- (2) La variación del 49,62% en las transferencias del año 2024 con respecto al año 2023 se debe a que en el periodo 2023 el Instituto recibió transferencias de recursos de FONAM, a través de dos convenios (Acuerdos 11 y 12 de 2023 para implementación de núcleos de desarrollo forestal en Mapiripán y Cuemaní), estos recursos se reconocieron al ingreso y, por ende, la ejecución de los mismos se considera un gasto/activo, según el tipo de adquisición.

28.2 Composición otros ingresos

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	590,610,792	1,532,632,142	-942,021,350
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	6,211,033	41,665,143	-35,454,110
Otros ingresos financieros	17,673,292	0	17,673,292
Arrendamiento operativo	16,912,500	4,288,500	12,624,000
Aprovechamientos	549,813,967	1,420,931,633	-871,117,666
Otros Ingresos Diversos (Donaciones, premios y otros)	0	65,746,866	-65,746,866

28.2.1 Composición de otros ingresos-diversos- aprovechamientos

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	549,813,967	1,420,931,633	-871,117,666
Beneficios de convenios Maq y Equipo - costos indirectos (1)	481,880,375	1,395,324,573	-913,444,198
Recuperación de deducciones	49,354,063	0	49,354,063
Valores menores por reclasificación	18,579,529	25,607,060	-7,027,531

- (1) Los beneficios de convenios provienen de la liquidación de convenios ejecutados que contenían saldos por amortizar y costos indirectos recibidos de los mismos, representados en equipos adquiridos por los mismos, cuyos saldos se contabilizaron al ingreso y son “beneficios” que dejan los proyectos para la sostenibilidad de los mismos.

NOTA 29. GASTOS

A 31 de diciembre los gastos se componen así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	41,280,717,546	40,170,455,928	1,110,261,618
De administración y operación	8,050,081,245	5,806,160,145	2,243,921,100

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,210,516,563	819,629,657	390,886,906
Gasto público social	31,428,291,073	33,398,169,493	-1,969,878,420
Otros Gastos	591,828,665	146,496,633	445,332,032

29.1. Gastos de administración y de operación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN	8,050,081,245	5,806,160,145	2,243,921,100
Sueldos y salarios	2,735,865,940	2,365,076,419	370,789,521
Contribuciones imputadas	61,486,400	883,005	60,603,395
Contribuciones efectivas	811,671,307	563,271,208	248,400,099
Aportes sobre nómina	149,983,300	115,110,450	34,872,850
Prestaciones Sociales	1,094,541,567	900,023,230	194,518,337
Gastos de operaciones diversos	40,370,722	39,781,713	589,009
Generales	3,089,484,722	1,761,730,595	1,327,754,127
Vigilancia y seguridad	473,518,500	401,655,394	71,863,106
Materiales y suministros	100,527,401	76,437,380	24,090,021
Mantenimiento	25,489,294	68,640,570	-43,151,276
Servicios públicos	38,256,241	57,612,986	-19,356,745
Arrendamiento operativo	179,893,548	112,135,766	67,757,782
Viáticos y gastos de viaje	525,285	0	525,285
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	90,700,990	60,000	90,640,990
Fotocopias	151,500	0	151,500
Comunicaciones y transporte	57,568,948	32,267,333	25,301,615
Seguros generales	103,352,542	191,692,390	-88,339,848
Promoción y divulgación	0	1,091,000	-1,091,000
Combustibles y lubricantes	5,764,085	15,730,742	-9,966,657
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	217,588,699	174,558,860	43,029,839
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	45,411,217	75,454,607	-30,043,390
Gastos legales	12,560,418	1,664,997	10,895,421
Intangibles	16,755,400	191,306,961	-174,551,561
Asignación de bienes y servicios	46,646,295	61,193,147	-14,546,852
Servicios	1,674,215,501	300,029,268	1,374,186,233
Otros Gastos Generales	558,858	199,195	359,663
Impuestos, contribuciones y tasas	66,677,287	60,283,524	6,393,763
Impuesto predial unificado	28,177,961	21,817,170	6,360,791
Tasas	0	3,825,150	-3,825,150
Impuesto sobre vehículos automotores	4,423,000	3,398,000	1,025,000
Intereses de Mora	0	2,337,300	-2,337,300
Gravamen a los movimientos financieros	21,665,911	24,274,362	-2,608,451
Otros impuestos	12,410,415	4,631,542	7,778,873

Los gastos de administración se incrementaron en el año 2024 en un 38,65% y tiene que ver principalmente, con la influencia del rubro de servicios de la cuenta gastos generales, la cual tuvo un incremento de \$1,374,186,233. Se registraron en esta cuenta las contrataciones por prestación de servicios – honorarios y gastos a todo costo de contrato del año 2023, para las adecuaciones de obra civil en la sede de san José del Guaviare, dado que su estado requería de intervención inmediata para evitar compromiso sobre la integralidad, estabilidad de las instalaciones y del personal. También incluye los gastos por interventoría a la obra.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,210,516,563	819,629,655	390,886,908
Deterioro	809,992	878,140	-68,148
Deterioro de Inversiones	809,992	878,140	-68,148
Depreciación y amortizaciones	1,209,706,571	818,751,515	390,955,056
Depreciación de propiedades, planta y equipo	917,442,682	659,336,316	258,106,366
Licencias	292,263,889	156,204,199	136,059,690
Obligaciones Fiscales	0	3,211,000	-3,211,000

29.3. Gasto Público Social

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTO PUBLICO SOCIAL	31,428,291,073	33,398,169,493	-1,969,878,420
Sueldos y salarios	9,254,009,333	11,010,291,352	-1,756,282,019
Contribuciones imputadas	1,279,836	25,600	1,254,236
Contribuciones efectivas	1,723,845,120	2,007,466,234	-283,621,114
Aportes sobre nomina	345,811,100	410,945,250	-65,134,150
Generales	4,947,427,446	4,688,856,549	258,570,897
Mantenimiento	469,779,102	538,281,006	-68,501,904
Servicios públicos	173,474,243	292,253,626	-118,779,383
Arrendamientos	411,939,677	121,076,690	290,862,987
Viáticos y gastos de viaje	111,271,851	88,389,433	22,882,418
Impresos, suscripciones y afiliaciones	1,250,000	2,857,000	-1,607,000
Fotocopias	0	46,597,000	-46,597,000
Comunicaciones y transporte	1,575,790,472	1,770,367,581	-194,577,109
Seguros generales	207,342,673	146,792,183	60,550,490
Promoción y divulgación	16,695,906	35,557,664	-18,861,758
Capacitación, bienestar social y estímulos	660,423,368	840,672,649	-180,249,281
Servicios aseo, cafetería y restaurante	567,006,810	709,779,777	-142,772,967
Elementos de aseo y cafetería	15,077,950	7,381,796	7,696,154
Contratos de aprendizaje	0	1,300,000	-1,300,000

Gastos Legales	5,406,834	6,158,807	-751,973
Intangibles	731,966,160	80,869,061	651,097,099
Otros gastos generales	2,400	522,276	-519,876
Asignación de bienes y servicios	15,155,918,238	15,280,584,508	-124,666,270
Honorarios	4,976,550,201	5,130,595,710	-154,045,509
Servicios	6,237,200,891	7,708,255,302	-1,471,054,411
Materiales y suministros	1,264,251,051	2,293,237,986	-1,028,986,935
Viáticos y gastos de viaje	0	3,377,559	-3,377,559
Capacitación	3,385,000	0	3,385,000
Combustibles y lubricantes	111,331,095	139,354,951	-28,023,856
Otros Gastos – Pps- Apoyos reforestación.	2,563,200,000	5,763,000	2,557,437,000

La disminución del Gasto Público Social durante el año 2024 respecto al año 2023 es de un 5,91%, y básicamente se debe a la disminución de los ingresos para el año 2024, obstante haber gastado los valores que quedaron en reservas en el 2023, y que quedaron en el excedente del mismo año.

Vale mencionar que durante el año 2024 la inversión en apoyos mediante acuerdos de reforestación - FONAM fueron de \$ 2.563.200.000; los cuales se reconocieron en la cuenta Otros gastos.

29.4. Otros Gastos

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
GASTOS DIVERSOS	591,828,665	146,496,633	445,332,033
Comisiones	0	697,940	-697,940
Financieros	1,337,450	2,459,435	-1,121,985
Gastos Diversos	590,491,215	143,339,258	447,151,958

29.4.1 Composición Gastos Diversos

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
GASTOS DIVERSOS	590,491,215	143,339,258	447,151,958
Perdida en baja de cuentas de activos	103,417,849	43,143,068	60,274,781
Otros gastos diversos (1)	487,073,366	100,196,190	386,877,177

El rubro de perdidas en baja en cuentas representa los valores que complementan la depreciación acumulada cuando se dan de baja algunos activos y éstos no se han depreciado totalmente.

(1) Este valor comprende principalmente partidas que en el año 2023 se registraron como ingresos y en el 2024 se reconocieron como gastos; por efectos de devolución de recursos al Tesoro Nacional.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS (Ver nota 4.17)

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN (Ver nota 4.17)

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE (Ver nota 4.17)

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (Ver nota 4.17)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (Ver nota 4.17)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Ver nota 4.17)

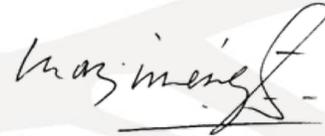
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (Ver nota 4.17)

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Ver nota 4.17)

LUZ MARINA
MANTILLA
CARDENAS

Firmado digitalmente por
LUZ MARINA MANTILLA
CARDENAS
Fecha: 2025.03.03 11:16:29
-05'00'

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T
Ver certificación adjunta

CERTIFICACION:

Los suscritos, **LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS**, Representante legal y **MARIO ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ**, Contador del **INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI**,

Certifican que:

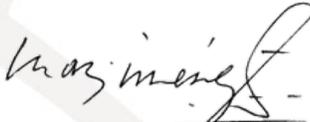
Que para los estados contables básicos que se presentan por el año terminados en 31 de diciembre de 2024 - 2023, los cuales son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros.

- a- Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b- La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c- Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio de la entidad;
- d- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos

LUZ MARINA
MANTILLA
CARDENAS

Firmado digitalmente por LUZ
MARINA MANTILLA CARDENAS
Fecha: 2025.03.03 11:16:48
-05'00'

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal



Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T



I-0242-2025

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
Miembros de Asamblea General del
Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto al Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés), incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de Baker Tilly Colombia Ltda., quien en su informe de fecha 05 de marzo de 2024 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Llamo la atención al hecho de que la información complementaria incluida en la nota 4.16 no forma parte de los estados financieros auditados. No he auditado esta información suplementaria y, en consecuencia, no expreso una opinión sobre esta información suplementaria.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI para continuar como negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si,

individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Comunicué a los encargados del gobierno del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Socios y Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



SANDRA MILENA VILLABONA
Revisor Fiscal del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica – SINCHI
T.P. 86777 - T
Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.
28 de febrero de 2025